

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. — En provincias, trimestre 3. — Extranjero, ídem 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, o sea que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

Badajoz. — Año LXII. — Núm. 12.578

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 20 de Mayo de 1916

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

En el frente ruso y en el frente austro-italiano, los germanos han lanzado su infantería contra las posiciones enemigas, siendo rechazados en todas partes. Vamos por partes. Al norte del lago Mladzole, los alemanes atacaron con efectivos importantes las trincheras rusas, logrando invadir la primera línea; pero un contraataque los desalojó; en Galitzia, al Norte del camino de Brzejaik, y en la región del Strypa inferior, intentaron un avance que fué contenido por la artillería; en el valle de Lagamia, los austriacos atacaron violentamente cinco veces las posiciones de la vertiente norte del Sugnatasta, pero tuvieron que retroceder después de sufrir grandes pérdidas; en el valle de Sugana atacaron con vigor el sector italiano comprendido entre el Val Poggio y el monte Collo; siendo también rechazados y dejando en poder del enemigo numerosos prisioneros.

Mientras tanto, en el frente occidental no sucede nada interesante; continúa la actividad de ambas artillerías alrededor de Verdún, y los ingleses han ocupado en la cúspide de Vimy, 240 yardas de trincheras enemigas.

La ofensiva alemana en el frente ruso y la ofensiva austriaca en el frente austro-italiano que han sido rechazadas, deben tener por objeto ocultar un plan de conjunto que no ha empezado a desarrollarse aún. Pronto saldremos de dudas, tanto más que la inactividad relativa en la región de Verdún, también demuestra que estamos en un compás de espera, precursor de acontecimientos importantes.

El avance ruso en Mesopotamia continúa. Se encuentran los rusos a 50 millas del punto donde el ferrocarril de Bagdad enlaza con el Tigris. Son dueños, además, de la carretera que conduce a dicho ferrocarril y se halla a 200 millas de Bagdad.

Este avance obligará a los turcos a realizar un gran esfuerzo en aquella región, para poner a salvo el ferrocarril del cual dependen los aprovisionamientos de las tropas de Bagdad. Tendrán tiempo suficiente para llevarlo a cabo? Lo dudamos, pues la columna del general Baratoff avanza también y está a menos de 50 millas de la población.

MADRID AL DIA

IMPRESIONES

18 de mayo de 1916.

Un periódico estimula al Gobierno y al Parlamento para que, arrojando pelillos a la mar, comiencen cuanto antes las tareas salvadoras; porque, dice, el tiempo apremia, los calores vienen aprisa y es necesario resolver varias cuestiones dignas de acometerse por unas Cortes constituyentes.

El conde no desea otra cosa: suprimir estorbos, abreviar dilaciones, acortar trámites y pasar por alto incidentes menudos.

La cuestión de los diputados electos menores de edad, puede considerarse orillada. Se les dispensará la minoría, como se le dispensó al mismo señor conde, y también a otros representantes incipientes, en épocas pasadas.

La cuestión de las actas puestas en entredicho por el Tribunal Supremo; se discutirá con la mayor brevedad posible, y si es preciso reformar la ley, porque un estado de opinión lo exigiera, se reformará más adelante.

Ahora lo esencial es constituirse y legislar sobre hacienda, milicia, internacionalismo y otros etcéteras. Todo antes de

que llegue Julio con las imperiosas vacaciones y venga el tío que grita: — ¡Se acabó el carbón!

El carbón parlamentario, naturalmente. El otro ha sufrido ya mermas alarmantes, por lo cual el señor ministro de Fomento está tomando acertadas medidas, referentes a la producción nacional de ese combustible y al aprovisionamiento del mismo. Y el caso es que en Madrid tenemos un inventor — como él se llama; yo le diría «aplicador» —, quien, por medio de unos aparatos salidos de su imaginación, pone al alcance de todas las fortunas el fluido eléctrico, haciendo así innecesarias las carbonerías y las cuencas hullíferas. Sino que mi hombre teme que le roben el secreto en cuanto huelan sus aparatos y no los somete a prueba ni a tres mil tirones. ¡Con la millonada que podría ganar!

Hay tesoros ocultos! Nuestro tesoro matritense hace dilapidación en fiestas de todas clases. Ya no nos queda sino el recurso de volver al trabajo para reponer las pérdidas y continuar divirtiéndonos en las próximas ocasiones.

De toros estamos hasta la coronilla. Últimamente, el gran calvo del Kikiri-ki-ki no [Kikirikil], «Don Pion», el viejo Gallo, ha producido una borrachera de ilusión taurina en nuestra Plaza. Y Juanito Belmonte, un terremoto de locura. Yo suprimía las corridas después de esto. No puede verse más!

El incidente que remató la Beneficencia, fué una especie de «tableau» Corramos un velo sobre el cuadro. Las clases ricas todavía tienen dinero, y van a gastárselo en el Real — perdonadme este impensado juego de palabras — viéndolos unos bailas rusos que trenzarán auténticos moscovitas, cuyos nombres omito por no reunir en esta crónica tantos consonantes como he visto en «Gente extraña», de Iglesias Hermida. ¡Pásmense! ... cmñypcmñyepmñyvbkg. Por supuesto, que eso es una tontería de errata, en comparación con las que al año plagan mis humildes artículos.

ARGOS.

EL ASUNTO DE LAS ACTAS

Casi todos los periódicos de Madrid se ocupan de los dictámenes del Tribunal Supremo en el asunto de las actas, y no son pocos los que critican, más o menos vivamente, algunos de esos dictámenes, opinando que en ellos hay manifiesto error.

El dictamen que más censuras ha provocado es el relativo al acta de Gerona, donde triunfó el republicano D. Eduardo Fernández del Pozo, abogado de gran reputación y orador notabilísimo (aunque en las pasadas Cortes hizo uso de la palabra muy pocas veces).

Su contingente le fué un retrógrado que derramó bastante dinero; y en esta circunstancia, según dice «El País», fundó su dictamen de nulidad el Tribunal Supremo; pero el colega debe padecer un error. Nos mueve a creerlo así dos cosas: 1.ª, que ahora el Tribunal, modificando el criterio que sustentó hace dos años, cuando, aceptando sus dictámenes, se anulaban las elecciones de algún distrito donde hubo compra de votos, ha dictaminado en el sentido de que se declare válida el acta de Valencia de Alcántara, donde el señor Garay gastó setenta u ochenta mil duros en comprar sufragios y hubo un motín, en que intervino el Juez, porque demorase el pago; y 2.ª, que si en Gerona el candidato reaccionario gastó sus pesetas con igual fin que el señor Garay, esto no debe perjudicar al republicano señor Fernández del Pozo. Otro, pues, debe ser el motivo en que funda su dictamen el Tribunal Supremo en el acta de Gerona; mas cualquiera que él sea, es lo cierto que las noticias referentes a ese

dictamen causaron tan vivísima impresión en la inmortal ciudad, que el pueblo en masa se lanzó a la calle, para celebrar, no obstante la prohibición del gobernador civil, una imponente manifestación, que después de recorrer varias calles, se dirigió al Gobierno, donde hizo entrega de las conclusiones formuladas.

Además se celebró una asamblea en la cual estuvieron representados todos los pueblos del distrito; recibíense telegramas de adhesión de significadas personalidades del republicanismo y una muy expresiva en la cual el señor Fernández del Pozo, recomendaba se obrase con sensatez y cordura.

Nosotros no deseamos que se modifique la ley en el sentido de que las actas las informe una comisión del Congreso; pero somos de opinión que el Gobierno no debe hacer cuestión de Gabinete la aprobación de todos los dictámenes. Si se cree que en algunos casos se ha padecido un error, porqué no se ha de dejar en libertad a la Cámara para que resuelva lo que estime justo?

El insigne maestro D. Gumersindo de Azcarate, que para vergüenza del país y del conde de Sagasta, no ocupa un puesto en la Cámara popular, ha emitido en este asunto su autorizada opinión. Recuerda que en un debate que hubo hace años, acerca de si podían discutirse las resoluciones del Supremo, intervinieron dos magistrados del mismo, emitiendo su parecer uno de ellos en sentido afirmativo y luego dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Por eso no perdería nada la respetabilidad del Tribunal Supremo a causa de la discusión de sus informes, ni la perdería porque se votaran, no unánimemente por imposición del Gobierno, sino con la libertad que daría valer a las resoluciones del Congreso. No se para la atención en que haciéndolo así, resultaría que de un centenar de actas, habían sido juzgadas con equivocación tres o cuatro, por ejemplo, y ya podría darse por bastifecho el Tribunal de que resultara por el voto del Congreso tan pocos errores, habiendo tenido que proceder en las condiciones angustiosas en que tiene que examinar las actas.»

«Con lo actual, lo que pasa es que todos los que, con razón o sin ella, se consideran perjudicados, claman y califican de injustos todos los informes propuestos en su daño.»

«Por esto, sin duda, hay magistrados del Tribunal Supremo, muy competentes y muy amantes del prestigio de la toga, que desearían la rectificación de ese error por parte de los Gobiernos. Y téngase en cuenta una cosa: lo que se le está haciendo es causa de que se oiga por todas partes, que no puede continuar el examen de las actas tal como hoy se practica, y pensar en su modificación implica el grave peligro de que volvamos a la antigua Comisión de Actas del Congreso, porque sería difícil inventar otro procedimiento nuevo; mientras que estableciendo en el modo de hacerse las cosas hoy, la única novedad de dejar que los diputados voten libremente los informes, vacase fuera lo bastante para acallar esas quejas, entre otras cosas, porque no hay que desconocer el efecto deplorable que hace en la opinión pública el que se consagren como definitivos algunos de esos informes, que son lamentables y manifiestas equivocaciones.»

La opinión del señor Azcarate, del maestro ilustre en materias de derecho, debiera tenerla en cuenta el conde de Romanones. Eso de obligar a la mayoría de la Cámara a que vote todos los dictámenes, como si el Supremo, que se ve en la necesidad de despachar en pocos días 90 o 100 actas, fuese infalible, nos parece tiránico y pudiera ocasionar un acto de rebeldía por parte de los diputados que cuentan con elementos en sus distritos.

La rebeldía está, a veces, muy justificada...

CRONICAS DE PRIMAVERA

DESDE MI PUEBLO

El cielo cubierto de nubarrones feos; el barómetro con tendencias a las bajas presiones; y el viento caliginoso e irregular, signos son de tiempo tempestoso, cuya anomalía se traduce a nuestro organismo, produciendo, principalmente en el cerebro, desequilibrios funcionales que ya se manifiestan por torpezas intelectuales, ya por confusión de ideas, ya por amalgama de éstas, que rinen interior batalla, por ver cual ha de ser la primera en exteriorizarse.

De aquí que la cinta cinematográfica de mi crónica, se encuentre embrollada y se deslice con desigualdad y desorden que hagan confusa la proyección.

De un lado, las flores que merodean narcotizan el espíritu, no despertando en él más que sesibleras de poeta romántico. De frente, la figura de Castelar, me intimida, recordándome su fervoroso culto a la patria por quien se sacrificó. Sobre la mesa, los libros de Espronceda cantando a los desengaños de la vida; Becquer haciendo gemir el plectro a las sublimidades del amor; Selgas haciéndonos sentir los encantos de las flores y Gabriel y Galán entonando himnos de encantadora sencillez a las bellezas del campo y a la Naturaleza que lo engalana, constituyen fuentes inagotables de inspiración, en que el cronista bebe, hasta saciar la sed de puros ideales que le atraen y de que tan distanciados estamos en este vivir de aldea muerta.

«Cuánto rodeo para no dejarse arrastrar de la prosa que nos envuelve y al fin es preciso caer en la tentación!»

«¡Malditos mil veces sean los que no nos creen! ¡Malditos mil veces, porque ellos enturbian nuestras ilusiones y nos hacen llegar hasta el fondo de sus miserias, donde nos asfixiamos sin ser comprendidos!»

«Y duda el señor Navarrete que un hombre como el cronista, débil pero terco, ponga toda su voluntad al servicio de los preteridos, o de los atacados en la impunidad? Pues no lo dude, ni lo extrañe. El cronista en su soledad, con su constancia, puede más que los que parecen ser muchos, unidos en apariencia, y nada consiguen resolver, porque tienen vendidos sus ideales y por lo tanto no pueden pensar por cuenta propia. El cronista no está subvencionado por nadie para hacer obra social y a ella se entrega con alma y vida, sin que nadie se considere con derecho a sujetarle en su camino. El cronista, es libre y su sentir y su pensar, siempre estarán a merced de los postergados y en contraposición de las falsas gerarquías.»

Hoy me veo obligado a llamar la atención del señor alcalde, en contra de los intereses de un íntimo amigo mío y con esto quedo demostrado, que yo atacó la sin razón donde la veo; sin fijarme en quien pueda molestarse; porque es mi norma el llamar a las cosas por sus nombres y desechar toda idea de venganza o de baja adulación.

Me refiero, al atropello que se está cometiendo en la Plaza pública, embañándola en absoluto para el tránsito y para el desenvolvimiento del mercado que allí tiene lugar y que hoy se verifica entre escombros, cuya profusión escandaliza.

Para consentir esto, no tiene ningún alcalde derecho; ni con, ni sin, la imposición de arbitrios. Porque no pueden autorizarse éstos, cuando se interrumpe la vida del vecindario, se vulneran las más estrictas disposiciones sanitarias y de urbanización y se deja tan al descubierto la acción de la justicia, ya sea por negligencia, ya por favoritismo.

Y es este el Ayuntamiento que quería higienizar el puesto de hortalizas y

de otras menudencias que se destinan a nuestra alimentación?

Plancha sobre Plancha; fracaso sobre fracaso; mucho proyectar y no hacer nada útil. Las tabernas y otras casas de peor vivir, después de medidas tan rigurosas como en Enero se tomaron, continúan con más libertades que antes, para mayor burla de los pobres guardas municipales, que se les obliga a vigilar y se les quita toda fuerza moral y material para ejercer sus funciones; estando expuestos a que cualquier caciquillo o concejal full se les imponga y les haga perder la seriedad de la justicia que representan.

Las escuelas de nueva creación, llevan en su desarrollo la misma labor que el parto de los montes.

La beneficencia pública, tiene mil lunares; los unos se ven muy claros, los otros no los ve nadie.

Los escandalos del puesto célebre del pan de las cartillas, es peor el meneallo.

Y hay que preguntarse: ¿Dónde está la actividad, dónde la rectitud de carácter, dónde los hombres independientes? ¿Acaso en las sesiones municipales? Tampoco. Allí menos: muchas voces sin acordar nada, o mejor dicho, sin hacer ejecutivo nada de lo que allí se acuerda y hasta otra, si se reune número suficiente de concejales.

Todavía no han tenido tiempo estos buenos señores para renovar la Junta municipal, operación que, según la ley, debió hacerse en la primera quincena de Febrero. Pero esto no tiene importancia alguna; aquí estamos acostumbrados a formar aquella cuando queremos y con los individuos que queremos, para que autoricen y sancionen cuentas las firmas en banco de cuatro mamporros y otras porquerías análogas; y el hacer, aunque sólo sea una vez, las cosas en justicia, cuesta trabajo.

Y los individuos de las minorías, ¿qué hacen? Nada: sacante alguna que otra

protesta, que no se toma en consideración, esta o la otra proposición laboriosa que se queda sobre el tapete para que pase a estudio de la Comisión, y unas voces a destiempo, nada. ¡Si darán dulces en esa casa, desde que yo no voy por ella; porque antes, allí solo se ofrecía a los amigos hiel y vinagre! Y no es que escatimen el tiempo; pues las sesiones no pueden ser más largas y prolifas. La última celebrada, por poco si nó dura todavía; por cierto que un concejal sacaba tal hambre al terminarse, que a falta de mejor cosa, le metió mano a las cebollas de huerto y con eso sació en parte su desesperación; pues ya sabeis que la cebolla tiene la propiedad de aflojar los nervios levantados.

Entre los acuerdos tomados, merece citarse el de variar los nombres de las calles y rectificar y completar la numeración de las casas, que bastante falta les hace.

Se dirigieron unos y otros, de los del conglomerado, algunas palabras gruesas, con motivo de las cuentas, por no perder la costumbre, y se habló largo y tendido sobre los aprovechamientos de los ensanches del arroyo.

A propósito de este asunto: viniendo ayer el cronista de Maguilla, a donde tuvo que ir, invitado por unas señoritas para presidir la capea de la fiesta de San Isidro, se le ocurrió, al llegar a «Jarero», caminar río arriba, buscando las huertas de «Los Adamillos», con objeto de comerse una lechuga. Creyendo encontrar camino abierto, se metió donde ya no podía salir, rodeado de siembras por todas partes y para salvar el compromiso, tuvo que hacer algunos daños en lo sembrado, lo que pongo en conocimiento de la autoridad, por si ha lugar al denuncia, que no paguen justos por pecadores.

FAUSTO.

Berlanga 17-5-1916.

PORTUGAL

Los periódicos de Lisboa publican un extracto del notabilísimo discurso pronunciado en la Cámara de dipatados por el ministro de las Finanzas Alfonso Costa.

Sostuvo en él que los gastos públicos podrían aumentarse durante la guerra y que es necesario prever y preverir el excesivo dispendio, para después que se haga la paz.

Local y Regional

El nuevo presidente de la Diputación

Nos comunica en atento B. L. M., el señor don Ángel Bañuelos, nuevo presidente de la Diputación provincial, que ha tomado posesión de su cargo, ofreciéndonos a la vez su más eficaz cooperación en todo cuanto se relacione con el servicio público.

Después de agradecer vivamente al señor Bañuelos la atención que nos ha dispensado, cumplimos manifestar, que será muy grato para nosotros, el que su labor en la presidencia, nos brinde ocasiones para enviarle nuestros aplausos.

Su antecesor, el señor García Guerrero, ha revelado que, sobre ser hombre de carácter, tiene gran fuerza de voluntad; cualidades que son necesarias para desempeñar bien el cargo y resistir los embates de los amigos, cuando éstos se permitan exigencias inmoderadas. ¿Posee aquellas cualidades el señor Bañuelos? Nosotros queremos creer que sí, y como nos parece está dotado, cual su antecesor, de clara inteligencia, es indudable que puede proseguir con éxito y aun acrecentar, la obra emprendida por el señor García Guerrero, de normalizar los servicios provinciales y obtener excelentes resultados en materia de recaudación.

Sin ello, no es posible mantener a gran altura el crédito de la Diputación, que llegó a estar a ras de tierra en épocas no muy remotas.

Concluiremos estas breves líneas, consignando el deseo de que el nuevo presidente de la Corporación provincial llegue a tener tan buena fuente como su antecesor, que en este punto, y con una sola excepción, ha sido, y ello le daría quizás aliento en sus gestiones, muy afortunado.

Esto, en los tiempos que atravesamos, no deja de tener importancia. Hay, quien en el ejercicio de un cargo público realiza cosas dignas de aplauso, y sin embargo pasan casi desapercibidas para el público, si le falta una buena prensa...

Más vale tarde que nunca

Ha sido tapado el hoyo que según indicamos ayer, había en la calle de San Sisenando.

Lo celebramos.

¿Vendrá a pagarla?

Un edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y procedente del juez de Instrucción de Fregenal de la Sierra don Arturo Suárez Bárcena, requiere al penado don Juan Viera García Patiño, vecino de Higuera la Real y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de tercero día comparezca en aquel Juzgado y haga efectivo la suma de 23.184 pesetas 38 céntimos, a que ascienden las cartas tasadas por la Superioridad y a cuyo pago se condenó al Viera en causa por amenazas y coacciones.

Exito de una campaña periodística

La realizada por don Juan de Tena Dávila Donoso, en la prensa de esta capital y secundada por la de Cáceres, haciendo suya esa campaña, en el asunto de la langosta, no ha sido esteril, sino todo lo contrario.

El director general de Agricultura ha ido a Castuera para apreciar por sí mismo la intensidad de la terrible plaga y adoptar cuantas medidas sean necesarias para atacarla enérgicamente.

Felicitemos por el éxito de su campaña al señor Tena Dávila, quien no solo procura cumplir fielmente los deberes que le impone su cargo de vicesecretario de la Audiencia provincial, si que también se ocupa en laborar para algunos periódicos pacenses.

Cemento para las obras del pavimentado

Según hemos oído, han sido retirados recientemente de la estación férrea, unos wagones de cemento que allí estaban hace días y se habían destinados a las obras de la nueva pavimentación.

Veremos si ahora se imprime a esta gran actividad.

Teatro López de Ayala

Función para hoy

El drama en cuatro actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulado «Cabriza que tira al monte».

«Campo de armiño», en Málaga

La compañía de la ilustre actriz catalana Margarita Xirgu, ha representado con gran éxito, en Málaga, la comedia de Benavente «Campo de armiño».

Atendiendo las indicaciones que el autor hace en la obra, el papel de Gerardo lo ha interpretado una de las artistas de la compañía.

Eso mismo debió verificarse aquí.

Sabasta

El 18 de Junio se celebrará la del servicio de conducción, a caballo, de la correspondencia entre las oficinas del ramo de Montijo y Lobón, bajo el tipo de 800 pesetas anuales.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el 13 en la administración principal de correos y en la estafeta del Montijo.

Un ingeniero de minas procesado por hurto

Un edicto procedente del Juzgado de Instrucción de Llerena, y publicado en el «Boletín Oficial», hace saber que está procesado por hurto de minerales el ingeniero de minas D. Claudio Juan Rayel, que residía en Berlanga; habiéndose decretado la prisión provisional, sin fianza, de dicho individuo.

Talarrubias

Don José Jiménez, presidente del círculo «La Unión de Labradores», en Talarrubias, nos escribe hablándonos de la terrible plaga de langosta que ha invadido los campos de aquel término municipal, y de que no han sido roturados ciertos terrenos, porque a sus propietarios no les ha venido en gana el hacerlo.

También nos dice que en 1.º del actual, el Círculo mencionado envió un escrito al señor gobernador de la provincia, para que se sirviera enviarlo al señor ministro de Fomento, refiriéndose a las labores y a los abusos que con relación a este asunto se cometen, con perjuicio grande de los agricultores del pueblo.

Pósitos

El Jefe de la sección de pósitos de esta provincia ha declarado incurso en el primer grado de apremio, a los deudores del pósito de Casas de Don Pedro.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

CAFÉ «LA PEÑA»

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

EL CONFLICTO EUROPEO

Valencia, 19-19'30

En honor de Shakespeare y Cervantes

Londres 18-21.—El profesor Silmaurice Kaley, miembro de la academia británica y correspondiente de la Academia española, dió una conferencia ayer sobre Cervantes y Shakespeare, a presencia del embajador español.

El principal asunto de la conferencia fué el Quijote.

No es lógico suponer—dijo el conferenciante—que Cervantes y Shakespeare se conocieran, siendo tan diferentes sus razas, lenguas y sentimientos, y cuando las relaciones entre ambos países eran extremadamente limitadas; pero es evidente que les une algún parentesco.

Aunque Cervantes no pudo tener conocimiento alguno sobre Shakespeare, es posible que este tuviese noticias de Cervantes y conociese lo suficientemente la lengua castellana para leer los libros españoles.

Los dos eran genios superiores que ofrecen sorprendentes analogías entre ciertos tipos, como Hamlet y Don Quijote y Rastaff y Sancho, en sus novelas ejemplares, que bastan para hacer de Cervantes el primer escritor español.

El conferenciante cita ejemplos de escritores ingleses, demostrando la influencia de «Don Quijote» en la literatura inglesa.

El embajador de España pronunció después un discurso expresando su profunda y sincera admiración hacia el pueblo inglés, citando el hecho sorprendente de que aún encuentre tiempo para celebrar el tercer centenario del gran genio nacional, en momentos de tan grandes preocupaciones. Es el mayor ejemplo de sangre fría que puede darse al mundo.

El rey de España, la Academia de la Lengua y muchos escritores y sabios españoles se han adherido espontanea y cordialmente a la celebración del glorioso centenario.

Entre las numerosas manifestaciones en honor de Shakspeare, ninguna tan alta como la muy unanime generosidad del pueblo inglés, que ha unido el nombre de Cervantes al de Shakspeare.

Nunca Cervantes fué nombrado fuera

de su país, de la manera que lo ha sido en esta solemnidad inglesa. Eso y la creación de la cátedra de Cervantes en la Universidad de Londres, es un digno homenaje al más grande escritor español.

Sobre el aprovisionamiento de los países invadidos

Lord Robert Cecil, subsecretario de Negocio extranjeros, en una conversación con el representante de la Agencia Renter, sobre el aprovisionamiento de los países invadidos por los imperios centrales, declaró que en la guerra, quien invade un territorio es responsable de cuanto en él ocurre.

En su consecuencia, es deber evidente de Alemania el de cuidar de las poblaciones civiles belgas, serbias y polonasas; deber que ha abandonado desde un principio.

En el caso de Bélgica y Norte de Francia, los aliados se propusieron auxiliar al pueblo. Después de grandes dificultades han llegado a un acuerdo con Alemania para garantizar que los alimentos entren en aquellos territorios y sean consumidos por el elemento civil.

Con esto los aliados realizan servicios a que no vienen obligados y expónense a que los alimentos destinados a tal objeto, vayan a nutrir el ejército enemigo.

GODFREY.

Escuela Normal de Maestros de Badajoz

Curso de 1915 a 1916.—Exámenes de JUNIO

El día 2 del próximo mes de Junio y a las nueve de la mañana, darán principio en esta Escuela, los exámenes de ingreso, y el día tres a la misma hora se verificarán los de asignaturas, guardando el orden de prelación correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 19 de Mayo de 1916.—El Secretario, J. Antonio F. de Molina; V.º B.º, El Director, R. Morales.

Se venden solares para construcción en la estación, del lado allá de la vía. Para tratar con el maestro albañil, Luis Frago, Salmerón, 88.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,
Céspedes, número 3, BADAJOZ

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

Remedio infalible contra los catarros

Un vaso de leche con una copa de coñac oxigenado.
De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Los productores de este selecto coñac, deseosos de que todo el mundo conozca tan riquísimo producto, enviarán solo por poco tiempo y libre de porte a la estación que se designe, una cajita conteniendo 10 botellas de $\frac{1}{8}$ a toda persona que envíe por giro postal 5 pesetas y una tarjeta que facilitará a quien la solicite a su representante en Badajoz

D. Felisardo Díaz

CALATRAVA 10, 2.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVAN RAMIREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÉS, 13

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco Núñez, número 33, principal.

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

José García Mata

ALMACENISTA

Jamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harinas, patatas y otras legumbres,

Pimiento molido y sal.
Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, BADAJOZ

Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,
Badajoz, Sevilla, Córdoba
y Huelva

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Penas, 51 y Bravo Murillo 74

A las empresas y
artistas de varie-
tés

Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez Zarza.—Badajoz.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Región Extremeña,”

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disentería, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

Papel para envolver

Se vende papel para envolver a 20 céntimos kilo en la Administración de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares
y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BERNARD, Capitán de Infantería
EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria
Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pídanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarán, núm 22

BADAJOZ

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY.
 GRANULADA EFERVESCENTE
 La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

GIMNASIO
 DE
BADAJOS
 Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO
 7, SAN SISENANDO, 7
 Director: D. Armentol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.
 Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.
 Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.
 Todos los pagos son adelantados

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOS
 Todos los pagos son adelantados.

EL ODOL
 Es el mejor dentífrico conocido
 Resultados inmejorables
 Aroma exquisito
 De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60
 Pesetas
 Capital social efectivo desembolsado 12.000.000 00
 Garantías } Primas y reservas 68.587.958 20
TOTAL..... 80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA
 Sinistros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.
 DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA
ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Eguera, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Mérida; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almeralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
 EN BÓSTICA ENCUADERNADO
 1,50 ptas. 2 pesetas.
 REGALO DE PARTICIPACIÓN
 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.
 en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
 de cerca de 500 páginas = Más de 1.000 grabados.
 Provincias, 250 más para gastos de transporte y certificado.